

IV NOTA INFORMATIVA DEL CONVENIO DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS ESTATAL 2019

Madrid, 19 de Junio de 2019

Compañeras/os:

En el día de hoy se ha reunido de nuevo la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Mataderos de Aves y Conejos. En este nuevo encuentro la representación de **UGT**, asistió en la confianza de poder avanzar por la vía de consenso para lograr un convenio colectivo de futuro en un Sector tan significativo para los trabajadores/as que trabajan en el.

Por parte de **UGT**, hemos vuelto a desmenuzar las reivindicaciones contempladas en nuestra plataforma destacando nuestros objetivos de empleo estable y de calidad en el Sector, que a nuestro juicio necesita cambios legislativos, bien reflexionados y claramente regulados. Acompañados estos, de medidas que ayuden a la prevención de la salud laboral en las empresas.

Nuestra sorpresa es que nos encontramos con una patronal mucho más dura en sus planteamientos con respecto a reuniones anteriores y diciendo que lo que proponen es ya una oferta definitiva y para ellos esencial para firmar un acuerdo.

Lo planteado por la representación empresarial, se resume en lo siguiente:

1. Convenio a 4 años con un incremento salarial del 1,5% , con revisión salarial al IPC, pero en el acumulado de los 4 años.
2. Como contrapartida para eliminar el concepto de antigüedad del convenio, proponen un incremento salarial adicional al 1.5% del 2% durante 4 años .
3. Persisten en su objetivo de establecer una jornada laboral de lunes a domingos, respetando los dos días de descanso con una compensación económica por trabajar en domingo de 5 euros la hora trabajada, garantizando una jornada máxima de trabajo de 4 horas.
4. Dentro del apartado anterior intentan hacer también uso de una Distribución Irregular de la jornada del 10% de la jornada anual y con la posibilidad de realizar jornadas de trabajo de 10 horas.

Era claro que **UGT** tenía que expresar con rotundidad su oposición a los planteamientos de la representación empresarial, pues los mismos no son coincidentes con los de las trabajadoras y trabajadores del sector. Y así lo hemos manifestado, invitando a los representantes patronales a ser serios en la negociación y en la necesidad de reflexionar sobre cada una de las materias que estamos negociando. Para intentar reconducir con sensatez e imaginación en una reunión próxima reunión todas aquellas cuestiones que en estos momentos nos están separando, pues de lo contrario deberemos estudiar cuáles son las estrategias de cara a futuro sin descartar las medidas que sean precisas instaurar en la defensa de los intereses y derechos de todas las personas que prestan sus servicios en el Sector de Mataderos de Aves y Conejo.

Sin nada más y esperando lo dicho anteriormente, nos hemos dado cita para otra reunión el día 18 del mes de Julio, de la cual os mantendremos informados como hasta ahora lo venimos haciendo.

SEGUIREMOS INFORMANDO

**Unidos defenderemos tus derechos,
AFÍLIATE.**